



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2017

RES. H. N° 1073/17

Expte. N° 4.080/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Seminario de Tesis" con extensión a "Investigación" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H-N° 0976/17, el Consejo Directivo de esta unidad académica designa a la **Prof. Fernanda María Álvarez Chamale**, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

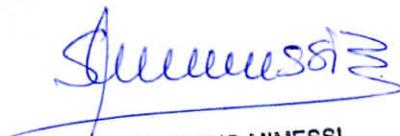
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 14 de agosto de 2017, a la **Prof. Fernanda María Álvarez Chamale** Legajo N° 5974, en el cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Seminario de Tesis" con extensión a "Investigación" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa